

Diputado Cifuentes y Ley Corta de Isapres: «Ni los deudores ni el Estado ponen un peso, sino que solo los afiliados»

La Ley Corta de Isapres vivirá una jornada clave este miércoles. El polémico proyecto, que busca hacer cumplir el fallo de la Corte Suprema que mandata a las aseguradoras a aplicar la nueva tabla de factores a todos los afiliados y restituir los cobros en exceso, será votado en la Sala de la Cámara de Diputados y Diputadas.

El diputado de la Democracia Cristiana, Ricardo Cifuentes, adelantó la discusión que se avecina. «Yo creo que

el proyecto se debiese aprobar en general. Después, en el detalles, es donde comienzan los problemas», partió asegurando el legislador.

«Este proyecto tiene dos partes muy importantes», prosiguió Cifuentes. «Una es el fortalecimiento de Fonasa, a lo que yo creo nadie podría negarse. Fortalecer el sistema público con un seguro complementario, especialmente para la clase media del país, resulta ser una gran iniciativa», sostuvo.

Tras ello, abordó el punto más crítico en la discusión de la Ley Corta, referente a la deuda de las Isapres. «No solo tiene problemas técnicos, sino que además hay un problema político esencial que yo creo que el Gobierno no resolvió bien. Se intenta resolver el tema de la deuda que tienen las Isapres con sus clientes recurriendo a los mismos afiliados. Es decir, lo que se hace aquí es que ni los deudores, que son los



dueños, ni el Estado ponen un peso, sino solo los afiliados», cuestionó Cifuentes respecto a la mutualización, aspecto clave del proyecto.